



Invierta con el
especialista en
América Latina

MEMORIA Y BALANCE ANUAL 2017
Itaú Administradora General de Fondos S.A.



Misión

Entregar a nuestros clientes asesoría y soluciones en administración de activos, basados en estudios que permitan el profundo entendimiento de las condiciones de mercado financiero, permitiendo el crecimiento sustentable de su patrimonio, con un adecuado control de riesgos.

Índice

Misión.....	2
Carta del Presidente.....	4
Identificación de la Entidad.....	5
Propiedad y Acciones	7
Directorio	7
Gobierno Corporativo	8
Administración y Personal.....	11
Actividades y Negocios.....	13
Utilidades y Política de Dividendos	18
Transacción de Acciones	18
Responsabilidad social y desarrollo sostenible	19
Auditores Externos.....	21
Hechos Relevantes o Esenciales.....	21
Estados Financieros Anuales Auditados.....	22

Carta del Presidente

Estimados accionistas,

Durante el año 2017 se notaron avances importantes en la Administradora, los cuales han permitido ampliar las opciones de inversiones a nuestros clientes, actuando en casi todas las modalidades disponibles en la industria chilena, tales como fondos mutuos, fondos de inversión, ETF, fondos inmobiliarios y mandatos discrecionales de carteras, lo que nos permite a su vez entregar una oferta de valor más integral de acuerdo a los distintos objetivos de cada segmento.

Cabe destacar el importante y exitoso proceso de fusión materializado en el mes de diciembre entre CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. e Itaú Administradora General de Fondos S.A., siendo esta última la sociedad absorbente que liderara orgánicamente nuestra nueva administradora. En esta oportunidad se migraron datos de aproximadamente 60.000 clientes, que ahora pasan a hacer parte de una sola entidad, simplificando la operación de la Administradora.

La reputación corporativa de la administradora fue reconocida durante el año con los importantes premios ALAS20 en Chile, obteniendo el primer lugar en la categoría “Institución Líder en Inversiones Responsables” y tercer lugar en la categoría “Institución Líder en Investigación de Sustentabilidad”, lo que refuerza nuestro compromiso con inversiones responsables y el valor que le otorgan nuestros inversionistas a las mejores prácticas de sustentabilidad de los emisores.

Finalmente, me es muy grato darles a conocer la Memoria Anual y los Estados Financieros 2017 de Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Gabriel Amado de Moura
Presidente Directorio

Identificación de la Entidad

Razón Social	: Itaú Administradora General de Fondos S.A.
Domicilio	: Av. Presidente Riesco 5537 piso 13, Las Condes, Santiago.
R.U.T.	: 96.980.650-9
Tipo de Sociedad	: Sociedad Anónima Especial
Teléfono	: 26854801
Dirección Web	: www.italu.cl
Constitución	: Itaú Administradora General de Fondos S.A., en adelante, la “Administradora” o la “Sociedad”, se constituyó como administradora de fondos mutuos por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada en la notaria de Santiago de don José Musalem Saffie, bajo la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A.

Por Resolución Exenta número 138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad en su condición de Administradora de Fondos Mutuos, aprobando sus estatutos.

El extracto de la Resolución Exenta 138 se inscribió a fojas 6558, número 5342 en el Registro de Comercio correspondiente al año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial de fecha 16 de marzo de 2002.

La Sociedad fue modificada a través de escritura pública de fecha 17 de marzo de 2003 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, en la que se acordó la transformación en una Sociedad Administradora General de Fondos, sujeta a las normas del Título XXVII de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y a las leyes especiales dictadas sobre la materia. En dicha Junta se aprobó el cambio de la razón social a “Boston Administradora General de Fondos S.A.” y la modificación del objeto social. Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 124 de fecha 30 de abril de 2003. El extracto de dicha Resolución Exenta, se inscribió a fojas 144803, número 11335, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de mayo de 2003.

Luego, por escritura pública de fecha 5 de marzo de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se modificó el nombre de la Sociedad, a “Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.” Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 289 de fecha 26 de junio de 2007. El extracto de la Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 26124, número 18969, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de junio de 2007.

Con fecha 5 de marzo de 2015, a través de escritura pública otorgada en la notaria de Santiago de don René Benavente Cash, se adecuaron los estatutos de la Sociedad adecuándolos a la Ley N° 20.712 relativo a la Administración de Fondos de Tercero y Carteras. Esta modificación fue aprobada por Resolución Exenta N° 211 de fecha 2 de febrero de 2016, cuyo extracto se encuentra inscrito a fojas 10.671 número 6.034, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de febrero de 2016.

Por último a través de escritura pública de fecha 2 de agosto de 2017, otorgada en la notaria de don Ricardo Revecó, se acordó entre otras materias la fusión de la Sociedad con CorpBanca Administradora General de Fondos S.A., aumento de capital y el cambio de la razón social de la Sociedad pasando a denominarse Itaú Administradora General de Fondos S.A. Esta modificación fue aprobada por Resolución Exenta N°6559 de fecha 29 de diciembre de 2017.

Propiedad y Acciones

Principales Accionistas

Los principales accionistas de la compañía al 31 de diciembre de 2017, y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman el capital son:

Nombre	N° de Acciones Suscritas y Pagadas	% de Propiedad
Itaú CorpBanca	16.609	99,988%
Itaú Asesoría Financieras S.A.	1	0,006%
Boris Buvinic Guerovich	1	0,006%
Total	16.611	100,00%

Itaú CorpBanca es el grupo controlador de Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Directorio

Al cierre del 2017 el Directorio se encontraba conformado por:

Nombre	Cargo	Rut	Profesión	Fecha Nombramiento
Gabriel Amado de Moura	Presidente	25.345.916-6	Administración de Empresas	27-03-2017
Rogério Carvalho Braga	Director	25.342.519-9	Abogado	27-03-2017
Fernando Beyruti Mattar	Director	0-E Extranjero)	Administración de Empresas	27-03-2017
Daniel Camarotto Mota	Director	25.485.574-K	Magister en Finanzas	27-03-2017

El Directorio sesiona ordinariamente una vez al mes. En las reuniones mensuales el Gerente General da cuenta de la gestión realizada abordando entre otras materias el análisis a los resultados de la Administradora, análisis de la Industria, análisis de rentabilidad de fondos administrados, además se tratan las materias referidas al artículo 20 de la Ley 20.712, comunicaciones con la SVS, seguimiento de auditorías, riesgos y determinación de los lineamientos generales que debe seguir la Institución. Es, adicionalmente, el Directorio quien determina las principales conductas a seguir en términos de Gobierno Corporativo, cumplimiento de las políticas internas y de las regulaciones aplicables.

Remuneraciones del Directorio

Durante el año 2017 no existieron remuneraciones al directorio.

Gastos del Directorio

Durante el año 2017 el Directorio no incurrió en gastos.

Gobierno Corporativo

En Itaú Administradora General de Fondos S.A. aplicamos una serie de principios y políticas consideradas como mejores prácticas de mercado, entre ellas se encuentra el gobierno corporativo.

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones esta la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y el velar por los intereses de los accionistas. El Directorio está formado por cinco Directores, de reconocida capacidad profesional, que se eligen cada tres años.

Nuestra estructura corporativa cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades.

La Sociedad en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 1.869 de la SVS ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta en todas las actividades de negocio, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades de nuestra Administradora. El manual deberá ser revisado y/o actualizado anualmente o con mayor periodicidad, según la situación lo amerite. La revisión y/o actualización será responsabilidad de la Subgerencia de Compliance. Las actualizaciones a este manual deberán ser aprobadas por el Directorio.

La forma en que se identificarán y cuantificarán los riesgos relevantes a que se enfrenta en el desarrollo de sus funciones Itaú Administradora General de Fondos S.A. es por medio de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC) la que es parte de la Metodología de Matrices de Riesgos y

Controles de Itaú Corpbanca y Empresas Filiales. La búsqueda de mitigación de los riesgos relevados es por medio de la aplicación de políticas y procedimientos.

El Directorio es la instancia final de aprobación y autorización de políticas para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El Gerente General de Itaú Administradora General de Fondos S.A. será responsable de elaborar las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El Subgerente de Compliance de Itaú Administradora General de Fondos S.A., será el “Encargado de cumplimiento y control interno”, cuya función es monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos, proponer modificaciones si corresponde y capacitar al personal involucrado. El Subgerente de Compliance reportará directamente al Directorio, pudiendo delegar las funciones de control vinculadas a la realización de pruebas de procedimientos y controles a los colaboradores que componen la gerencia involucrada.

Asimismo destacan el funcionamiento de los siguientes comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas:

- ✓ **Comité de Inversiones Mensual:** Se reúne con el objetivo de analizar el escenario macroeconómico actual, nacional e internacional. Su objetivo es direccionar la toma de decisiones de forma estratégica.
- ✓ **Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos:** Es la instancia para revisar el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de administración de riesgos, además se proponen planes de acción y mitigación según corresponda y se discuten las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente se revisan las nuevas regulaciones, adherencia de productos, reclamos y resultados de auditorías.
- ✓ **Comité de Productos:** Se reúne por evento con el objetivo de presentar productos nuevos o modificaciones a los actuales, hacer el seguimiento a los productos, definir planes de acción y asignar responsabilidades.
- ✓ **Comité de Crédito:** Aprueba los límites de crédito, el rating, el plazo de exposición y el porcentaje a tener (por fondo y consolidado) de un emisor y/o de una operación específica.

Dentro de las funciones del Directorio se encuentra el supervisar la estructura de administración de riesgo, siendo la instancia final de aprobación y autorización de manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

Es fundamental en el éxito de nuestro modelo la importancia que damos al interior de la organización a la Ética, es así como tenemos un Código de Ética Corporativo que regula las relaciones con los clientes y entre los colaboradores aplicando principios que resuelven los conflictos de intereses o la apariencia de los mismos y que regulen nuestro comportamiento, nuestras acciones y decisiones a fin de señalar el camino a seguir y las reglas que debemos cumplir. Este Código es un instrumento de trabajo en Itaú Corpbanca y es material para capacitaciones permanentes y obligatorias. Además y como muestra tangible de la importancia asignada a estas materias, hemos adherido al Código de Autorregulación y Compendio de Buenas Prácticas de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos A.G.

En este mismo sentido nuestros valores corporativos, son de constante aplicación en nuestra diaria práctica y se complementan perfectamente con el Código de Ética.

Cada colaborador de nuestra empresa sabe que se espera de él y como debe actuar, es así que en las decisiones de gobierno se aplican estos principios y valores, basados en la responsabilidad individual de cada uno de los que forman parte de la Administradora.

Pilar indiscutido de nuestra estructura de gobierno corporativo es el respeto y aplicación de la transparencia, como un valor fundamental a fin de mantener la confianza que nuestros clientes y públicos de interés han depositado en nosotros. Este principio se manifiesta en un estricto apego y cumplimiento de la normativa aplicable y en poner a disposición de los distintos interesados la información que les permita tomar de manera informada y correcta sus decisiones de inversión.

Con nuestro esquema de gobierno corporativo estamos en condiciones de cumplir con la visión Itaú.

Administración y Personal

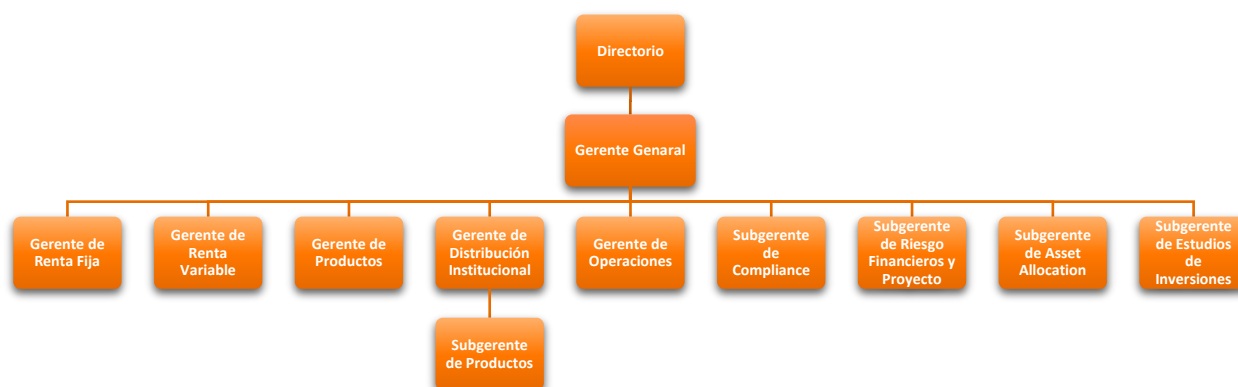
Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional de la Sociedad se encuentra encabezada por un Directorio, el que entrega las pautas y lineamientos de acción a la Administradora a través de su Gerente General.

Ejecutivos Principales:

Cargo	Nombre
Gerente General	Sr. Wagner Guida de Araujo
Gerente de Renta Fija	Sr. Pedro Ossa Monge
Gerente de Renta Variable	Sr. Brian Paul Chase
Gerente de Productos	Sr. Alejandro Magnet Sepulveda
Gerente de Distribución Institucional	Sra. Camila Bernat Dominguez
Gerente de Operaciones	Sr. Francisco Cabrera Ponce
Subgerente de Compliance	Sr. Cristobal Ortega Soto
Subgerente de Riesgos Financieros y Proyectos	Sr. Narciso De Campos Filho
Subgerente de Productos	Sr. Fernando Queirolo Cofre
Subgerente de Asset Allocation	Sr. Alejandro Glucksmann Pinto
Subgerente de Estudios Inversiones	Sr. Jose Miguel Burmester Pinto

Organigrama:



Al 31 de diciembre de 2017, la compañía contaba con una dotación total de 36 empleados.

Dotación de Personal

Tipo de Cargo	N° de Personas
Gerentes	6
Subgerentes	5
Supervisores	3
Resto de la Organización	22
Total	36

Remuneraciones

Durante el ejercicio 2017, el monto de las remuneraciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes de la sociedad ascendió a \$ 1.060.934.508 de pesos.

Beneficios y Planes de Incentivo

La sociedad administradora participa a los principales ejecutivos y gerentes de un bono anual de desempeño en función del cumplimiento de metas.

Actividades y Negocios

Información histórica de la entidad

Itaú Administradora General de Fondos S.A., en adelante, la “Administradora” o la “Sociedad”, se constituyó administradora de fondos mutuos por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada en la notaria de Santiago de don José Musalem Saffie, bajo la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A.

Por Resolución Exenta número 138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad en su condición de Administradora de Fondos Mutuos, aprobando sus estatutos.

El extracto de la Resolución Exenta 138 se inscribió a forjas 6558, número 5342 en el registro de Comercio correspondiente al año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial de fecha 16 de Marzo de 2002.

La Sociedad fue modificada a través de escritura pública de fecha 17 de marzo de 2003 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, en la que se acordó la transformación en una Sociedad Administradora General de Fondos, sujeta a las normas del Título XXVII de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y a las leyes especiales dictadas sobre la materia. En dicha Junta se aprobó el cambio de la razón social a “Boston Administradora General de Fondos S.A.” y la modificación del objeto social. Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 124 de fecha 30 de abril de 2003. El extracto de dicha Resolución Exenta, se inscribió a fojas 144803, número 11335, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de mayo de 2003.

Luego, por escritura pública de fecha 5 de marzo de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se modificó el nombre de la Sociedad, a “Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.” Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 289 de fecha 26 de junio de 2007. El extracto de la Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 26124, número 18969, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de junio de 2007.

Con fecha 5 de marzo de 2015, a través de escritura pública otorgada en la notaria de Santiago de don René Benavente Cash, se adecuaron los estatutos de la Sociedad adecuándolos a la Ley N° 20.712 relativo a la Administración de Fondos de Tercero y Carteras. Esta modificación fue aprobada por Resolución Exenta N° 211 de fecha 2 de febrero de 2016, cuyo extracto se encuentra inscrito a fojas 10.671 número 6.034, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de febrero de 2016.

Por último a través de escritura pública de fecha 2 de agosto de 2017, otorgada en la notaria de don Ricardo Reveco, se acordó entre otras materias la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., aumento de capital y el cambio de la razón social de la Sociedad pasando a denominarse Itau Administradora General de Fondos S.A. Esta modificación fue aprobada por Resolución Exenta N° 6559 de fecha 29 de diciembre de 2017.

Sector económico en que opera la Sociedad

Actualmente existen 19 administradoras generales de fondos. A diciembre de 2017, el patrimonio promedio efectivo total administrado por estas entidades fue de MM\$ 35.057, equivalente a USD 55.041 millones, lo que representa un aumento del 12,4% en el año completo.

En cuanto al número de partícipes, éstos pasaron de los 2.124.582 aportantes que existían a diciembre de 2016 a los 2.467.246 a diciembre de 2017, significando un crecimiento de 16,1% en los últimos 12 meses móviles.

El número total de alternativas disponibles aumentó un 5,3% respecto al mismo año anterior.

En la siguiente tabla es posible apreciar la evolución del patrimonio efectivo administrado en fondos mutuos durante el año 2017 respecto del año anterior, desglosado por tipo de fondo:

Patrimonio total administrado

	Patrimonio (millones de pesos)	Participación de mercado	Var. mensual (porcentaje)	Var anual
Accionario	3.052.035	8,7	-1,3	59,3
Balanceado	3.321.694	9,5	3,6	65,7
Deuda	27.835.787	79,4	-3,2	4,2
Estructurado	112.120	0,3	-4,4	6,5
Inv. Calificado	377.646	1,1	-0,5	50,6
Otros (1)	357.481	1,0	N/A	N/A
Total	35.056.763	100	-2,4	12,4

(1) Corresponde a fondos sin clasificar y/o que han sido creados recientemente, o bien que han variado su política efectiva de inversión durante el periodo de comparación. Fuente: Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos.

Mientras que en el siguiente tabla se muestra la evolución de los partícipes totales según las categorías de estrategia a diciembre 2017.

Participes

	Participes	Participación de mercado	Var. mensual	Var anual
			(porcentaje)	
Accionario	369.901	15,0	0,3	45,3
Balanceado	244.394	9,9	45,4	45,4
Deuda	1.820.742	73,8	8,3	8,3
Estructurado	5.850	0,2	-19,7	-19,7
Inv. Calificado	1.854	0,1	55,7	55,7
Otros (1)	24.504	1,0	N/A	N/A
Total	2.467.246	100	0,4	16,1

(1) Corresponde a fondos sin clasificar y/o que han sido creados recientemente, o bien que han variado su política efectiva de inversión durante el periodo de comparación. Fuente: Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos.

Finalmente es interesante destacar la evolución de las participaciones de mercado de las distintas administradoras de fondos y su incidencia en el crecimiento de la industria:

Patrimonio total administradora

Administradora	Participación de Mercado Patrimonio, %	Variación Anual Patrimonio, %	Variación Mensual Patrimonio, %	Aporte al Crecimiento Anual de la Industria Patrimonio, %	Diferencia Anual Patrimonio, MM\$
Banchile	20,9	12,5	-2,3	21,1	815.563
Banco Estado	7,7	20,9	-1,1	12,0	464.324
BBVA AGF	3,2	-3,6	-10,4	-1,09	-42.017
BCI AGF	13,0	8,5	-3,4	9,3	359.371
BICE Inversiones	5,5	7,0	-2,4	3,3	125.741
BTG Pactual Chile	2,4	62,2	-5,6	8,4	324.392
Compass Group Chile	0,3	-34,9	-4,4	-1,5	-58.383
Credicorp Capital AGF	0,9	74,9	-2,6	3,5	136.625
EuroAmerica	1,6	12,9	-1,0	1,7	65.979
Itaú CorpBanca	4,9	3,8	-4,5	1,6	61.615
Larraín Vial AGF	6,6	23,2	0,6	11,2	432.417
Principal	3,4	20,7	0,6	5,3	205.372
Santander AGF	15,2	4,1	-1,8	5,4	209.083
Scotia	2,7	-8,4	-9,7	-2,3	-87.640
Security	7,3	38,0	2,1	18,2	704.239
Sura	3,8	8,9	-2,1	2,8	107.970
Zurich	0,6	17,1	0,4	0,8	30.312
AGF no asociadas (1)	0,03	562,6	-13,3	0,2	7.586

(1) Incluye información de Vision Advisors y Toesca, las cuales comenzaron a administrar fondos mutuos en Agosto y Diciembre de 2016, respectivamente. Fuente: Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos.

Marco Normativo

Esta Sociedad Administradora está constituida como una “Administradora General de Fondos” al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores N° 18.045. Las leyes principales que constituyen su marco normativo son las siguientes:

- Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
- Ley 20.712, Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
- Decreto Supremo N°129, Sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Factores de Riesgo

• Entorno Económico

Los ciclos económicos de la economía local e internacional tienen un impacto en la evolución del negocio, es así como el comportamiento de las diversas variables económicas, tales como la tasa de interés, tipo de cambio, nivel de empleo y volatilidad de los mercados financieros inciden en las decisiones de inversión y ahorro de las personas y empresas, lo que se refleja a su vez en los patrimonios administrados y números de partícipes de los fondos.

• Competencia

Un mercado altamente competitivo donde participan diversas administradoras bancarias y no bancarias que ofrecen diversos tipos de fondos es el que caracteriza a esta industria. Los márgenes del negocio y rentabilidad de la administradora se pueden ver impactados por este nivel de competencia.

• Marco Regulatorio

La administración de fondos mutuos y de inversión es un negocio que está sujeto a un estricto cumplimiento de las leyes y normas que regulan su operación. El riesgo de incumplimiento normativo trae como consecuencia la aplicación de sanciones por parte del regulador que impactarían a la administradora. En este sentido, la Subgerencia de Compliance de la sociedad monitorea continuamente los procesos con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Adicionalmente, cambios en el marco regulatorio pueden afectar el negocio.

• Riesgos de Operación

La Sociedad en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 1.869 ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesto en todas las actividades de la Administradora, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; Contabilidad y Tesorería. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, además la Sociedad cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades.

A si mismo destacan el funcionamiento de diversos comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas.

Políticas de inversión

El objetivo principal de esta política es establecer los lineamientos generales que deberá considerar Itaú Administradora General de Fondos S.A. para las inversiones con recursos propios, de forma de estar en cumplimiento con los requerimientos normativos, Política de Inversiones para Empresas Filiales de Itaú Corpbanca y Políticas Corporativas sobre esta materia.

Al 31 de diciembre de 2017 Itaú Administradora General de Fondos S.A. mantiene una cartera de inversiones financieras de acuerdo a lo siguiente:

Detalle Posición	Posición (M\$)
Pagarés Descontables del BCCH	1.648.032
Fondos Mutuos	6.714.194
Pagarés Descontables del BCCH –garantía	499.401
Total	8.861.627

Principales Clientes

Nuestros 10 principales clientes representaron el 9,06% de los ingresos que la administradora generó durante el ejercicio 2017.

De nuestros 10 principales clientes, las personas jurídicas representaron un 9.06% de los ingresos mientras que personas naturales representaron en promedio 0% de los ingresos.

Principales Proveedores

- Banco Itaú CorpBanca
- CCLV, Contraparte Central S.A.
- City Group Global Market
- Brown Brothers Harriman
- Itaú Unibanco S.A. – Custodia Brasil
- Deposito Central de Valores S.A.
- Financial Technologies Chile S.A.
- Amf Impresión Variable Spa
- Bloomberg Finance LP
- Creasys S.A.
- Bolsa de Comercio de Santiago
- All Funds
- Riskamerica Spa
- DCV Registros S.A.

Los principales proveedores representan parte importante del desarrollo de nuestra actividad, por lo cual, y ante eventos que puedan afectarlos, la administradora cuenta con planes de contingencia que le permiten mitigar el riesgo de continuidad operativa.

Propiedades e Instalaciones

Itaú Administradora General de Fondos S.A. no posee instalaciones ni propiedades.

Utilidades y Política de Dividendos

La utilidad después de impuestos de la Sociedad Administradora durante el ejercicio 2017 ascendió a M\$ 4.951.099.

Durante el ejercicio 2017, con fecha 27 de marzo la Junta Ordinaria de Accionistas acordó distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio 2016 por M\$5.267.020. Posteriormente, con fecha 06 de junio la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada acordó distribuir un dividendo a cuenta de utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2016 por M\$ 3.600.000.

Transacción de Acciones

Durante el ejercicio 2017, no se transaron acciones propias.

Responsabilidad social y desarrollo sostenible

Diversidad del Directorio, Gerentes y Organización.

Número de Personas por Género:

	Género	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
Directores	4	0
Gerentes	5	1
Subgerentes	5	0
Organización	20	5

Número de Personas por Nacionalidad:

	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjero
Directores	0	4
Gerentes	4	2
Subgerentes	4	1
Organización	23	2

Número de Personas por Rango de Edad:

	Rango de Edad				
	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años
Directores	0	1	2	0	1
Gerentes	0	4	2	0	0
Subgerentes	0	5	0	0	0
Organización	10	11	4	0	0

Número de Personas por Antigüedad:

	Antigüedad				
	Menor a 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Directores	4	0	0	0	0
Gerentes	2	0	2	2	0
Subgerentes	2	1	1	1	0
Organización	12	5	4	3	1

Brecha Salarial (Por Genero)

Tipo de Cargo	Brecha (Trabajadoras respecto de Trabajadores)
Gerente	89%
Subgerente	No hay Mujeres
Supervisores	100%
Resto de la Organización	88%

Audidores Externos

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora mantiene contrato vigente con la firma de Auditores Externos Pricewaterhouse Coopers.

Conforme al Artículo 52 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas deberá designar anualmente una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, y con la obligación de informar por escrito a la próxima Junta ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Hechos Relevantes o Esenciales

Durante el año 2017 hubo trece Hechos Relevantes o Esenciales que esta Administradora tuviera que informar. En los Estados Financieros se explican cada uno de ellos en detalle.

Asimismo, se deja constancia de lo siguiente relativo a la fusión de la Sociedad con CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.: Uno) Por Juntas Extraordinarias de Accionistas de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. y de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., celebradas ambas con fecha treinta de junio de dos mil diecisiete, cuyas actas se redujeron a escritura pública con fecha primero de agosto de dos mil diecisiete, otorgada en la notaria de Santiago de don René Benavente, la de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A., y con fecha dos de agosto de dos mil siete, otorgada en la notaria de Santiago de don Ricardo Reveco la de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los accionistas de ambas administradoras acordaron la fusión por absorción de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., produciéndose la disolución de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.. La razón social de la administradora fusionada es ITAÚ ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., incorporándose todos los activos, pasivos y patrimonio de la primera en esta última. Dos) Por resolución Exenta número seis mil quinientos cincuenta y nueve de fecha veintinueve de diciembre de dos mil diecisiete de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobaron los acuerdos adoptados por las Juntas Extraordinarias de Accionistas referidas precedentemente. Su extracto se inscribió a fojas tres mil ochenta y cuatro número mil setecientos cuarenta y dos del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año dos mil dieciocho, se publicó en el Diario Oficial de fecha dieciséis de enero de dos mil dieciocho y se anotó al margen de la inscripción social de fojas seis mil quinientos cincuenta y ocho número cinco mil trescientos cuarenta y dos del año dos mil dos del Registro de Comercio de Santiago.

ITAÚ ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de otros resultados integrales
Estado de flujos de efectivo directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
USD - Dólares estadounidenses
UF - Unidad de Fomento





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de febrero de 2018

Señores Accionistas y Directores
Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Itaú Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



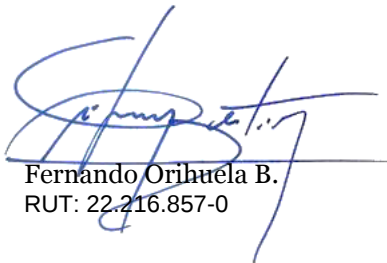
Santiago, 23 de febrero de 2018
Itaú Administradora General de Fondos S.A.
2

Opinión

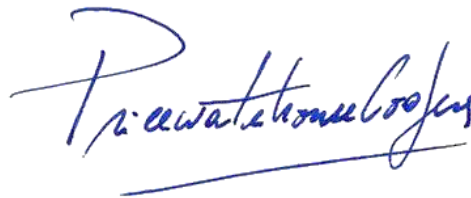
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú Administradora General S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en Nota 1 con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante Resolución Exenta N° 6559 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), se autorizó la fusión de las sociedades Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. e Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., mediante la incorporación de la primera en la segunda, la que pasará a denominarse Itaú Administradora General de Fondos S.A.



Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0



ITAÚ ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de flujos de efectivo directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$	-	Pesos chileno
M\$	-	Miles de pesos chilenos
UF	-	Unidad de Fomento
USD	-	Dólares de estados Unidos de América

Itaú Administradora General de Fondos S.A.**Estados financieros****31 de diciembre de 2017****ÍNDICE**

El presente documento consta de:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA	7
NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	23
NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	30
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31
NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	33
NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	33
NOTA 8 - ACTIVO O PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	36
NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	37
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	40
NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	40
NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	41
NOTA 13 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	42
NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	45
NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	47
NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO	48
NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS	51
NOTA 19 - OTRAS RESERVAS	51
NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	51
NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	52
NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS	53
NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS	53
NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO	53
NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	54
NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	54
NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	55
NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN	56
NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	56
NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	57
NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE	59
NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS	59
NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES	60
NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES	64

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	9.892.989	10.544.649
Otros activos financieros, corrientes	6	503.957	499.191
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.211.565	1.079.633
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13	1.382	-
Activos por impuestos corrientes	8	4.021	-
Total Activos Corrientes		11.613.914	12.123.473
Activos No Corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	1.342.866	1.091.479
Propiedades, planta y equipo	10	44.311	6.630
Total Activos No Corrientes		1.387.177	1.098.109
TOTAL ACTIVOS		13.001.091	13.221.582
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	11	420.001	1
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12	65.695	36.650
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	127.151	157.493
Otras provisiones	14	1.781.432	101.484
Pasivos por impuestos corrientes	8	-	332.776
Provisiones por beneficios a empleados	15	956.005	923.700
Total Pasivos Corrientes		3.350.284	1.552.104
Pasivos No Corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	16	52.469	28.905
Total Pasivos No Corrientes		52.469	28.905
TOTAL PASIVOS		3.402.753	1.581.009
Patrimonio Neto			
Capital emitido	17	3.672.999	1.790.066
Utilidad (pérdidas) acumuladas	18	5.968.999	9.894.167
Otras Reservas	19	(43.660)	(43.660)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		9.598.338	11.640.573
Patrimonio total		9.598.338	11.640.573
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		13.001.091	13.221.582

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Para los ejercicios comprendidos entre:	
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01-01-2017	01-01-2016
		31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	11.213.656	10.449.525
Gastos de administración	21	(4.979.732)	(4.474.459)
Otros ingresos, por función	21	304.317	869
Otros gastos	21	(431)	(2.633)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		6.537.810	5.973.302
Ingresos financieros	22	205.891	797.939
Costos financieros	23	(53.686)	(99.033)
Diferencias de cambio	24	(89.879)	(50.811)
Resultado por unidades de reajuste	25	10.831	12.174
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	26	(207)	(2.805)
Utilidad (pérdida), antes de impuestos		6.610.760	6.630.766
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(1.659.657)	(1.363.746)
Utilidad (pérdida) procedente de operaciones continuadas		4.951.103	5.267.020
UTILIDAD DEL EJERCICIO		4.951.103	5.267.020
Utilidad (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		4.951.103	5.267.020
Utilidad por acción básica			
Utilidad (pérdida) por acción básica	28	298,06	526,70

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Para los ejercicios
comprendidos entre:

	Nota	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		13.415.590	12.550.864
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.506.306)	(3.000.450)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.705.475)	(3.069.232)
Otros cobros y pagos por actividades de operación		3.229.882	1.376.437
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		12.433.691	7.857.619
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(4.003.142)	(3.546.148)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		8.430.549	4.311.471
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		(331.200)	(211.261)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		205.891	797.939
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(125.309)	586.678
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(8.867.021)	(29.000.000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(8.867.021)	(29.000.000)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(561.781)	(24.101.851)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(89.879)	(63.229)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(651.660)	(24.165.080)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	10.544.649	34.709.729
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	9.892.989	10.544.649

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

RUT: 96.980.650-9

N° RESOLUCION: 138

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2017:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio al 31-12-2016	1.790.066	(43.660)	9.894.167	11.640.573	11.640.573
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	9.894.167	11.640.573	11.640.573
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	4.951.103	4.951.103	4.951.103
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	4.951.103	4.951.103	4.951.103
Efectos en el patrimonio y otros cambios por fusión	1.882.933		1.476.081	3.359.014	3.359.014
Dividendos	-	-	(8.867.021)	(8.867.021)	(8.867.021)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	(1.485.331)	(1.485.331)	(1.485.331)
Incremento (disminución) en el patrimonio	1.882.933	-	(3.925.168)	(2.042.235)	(2.042.235)
Total Patrimonio al 31-12-2017	3.672.999	(43.660)	5.968.999	9.598.338	9.598.338

Al 31 de diciembre de 2016:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio al 31-12-2015	1.790.066	(43.660)	33.627.147	35.373.553	35.373.553
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	33.627.147	35.373.553	35.373.553
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	5.267.020	5.267.020	5.267.020
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	5.267.020	5.267.020	5.267.020
Dividendos	-	-	(29.000.000)	(29.000.000)	(29.000.000)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	(23.732.980)	(23.732.980)	(23.732.980)
Total Patrimonio al 31-12-2016	1.790.066	(43.660)	9.894.167	11.640.573	11.640.573

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Administradora General de Fondos S.A. anteriormente llamada (Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.) es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Avenida Presidente Riesco N° 5537, piso 13, Las Condes, Santiago de Chile.

Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Administradora General de Fondos S.A. El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

De acuerdo a la escritura pública de fecha 5 de marzo de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se modificó el nombre de la Sociedad, a “Itaú Administradora General de Fondos S.A.” Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 289 de fecha 26 de junio de 2007. El extracto contenido en la mencionada Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 26124, número 18969, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de junio de 2007.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros y la realización de las demás actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, en los términos que señale la Ley N°20.712 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 129 de 2014 del Ministerio de Hacienda, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones al reglamento general de fondos y contrato general de fondos durante el año 2017 son los siguientes:

Con fecha 20 de marzo de 2017 se depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento General de Fondos (RGF) y el Contrato General de Fondos (CGF). Dichos documentos experimentaron modificaciones de forma y no de fondo, lo cual no afecta a las inversiones. El RGF y CGF entró en vigencia el 31 de marzo de 2017.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se depositó en el Registro Público que para esos efectos dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento General de Fondos (RGF) y el Contrato General de Fondos (CGF). Dichos documentos experimentaron modificaciones, entre los cambios más relevantes realizados se encuentra la aprobación de fusión de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. como también la modificación de la Razón Social de la Sociedad Administradora, pasando a denominarse “Itaú Administradora General de Fondos S.A.”

El RGF y CGF entran en vigencia el 29 de diciembre de 2017.

Reforma de Estatutos de la Administradora.

Según resolución Exenta N° 211 de fecha 2 de febrero de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba la reforma de estatutos de la sociedad anónima Itaú Administradora General de fondos S.A., acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 5 de marzo de 2015 y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaria de Santiago de don René Benavente Cash.

La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el objeto social y otras modificaciones a sus estatutos sociales con el fin de adecuarlos a la Ley N° 20.712.

Según resolución Exenta N° 6559 de fecha 29 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba la reforma de estatutos y fusión de la sociedad anónima Itaú Administradora General de fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2017 y reducida a escritura pública el 2 de agosto de 2017, en la Notaria de Santiago de don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal, modificada por escritura de 29 de noviembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

Fusion Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A

Con fecha 21 de marzo de 2017, la sociedad solicitó autorización a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para proceder a la fusión de las filiales Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. (en adelante Itaú AGF) y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A (en adelante Corpbanca AGF), mediante la absorción de esta última en la primera, la cual será la continuadora legal para todos los efectos a que hubiere lugar, en adelante la Fusión, esta solicitud fue autorizada con fecha 9 de junio de 2017.

La Fusión de ambas sociedades permitirá, por un lado disminuir los riesgos que significa la mantención paralela de dos administradoras de fondos, dada la fusión de Itaú Corpbanca y mayores eficiencias que redundarán en beneficios para los aportantes y titulares de cuotas de los diversos fondos administrados por ambas administradoras generales de fondos, y por el otro, eficiencias en la administración de una sola sociedad que su único objeto es administrar fondos de terceros y demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, permitiendo así un mejor desarrollo del negocio de administración de fondos de terceros del Banco.

Dado lo anterior y previa autorización de la SBIF, Corpbanca AGF celebró la Vigésima Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 01 de agosto de 2017 e Itaú AGF celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 2 de agosto de 2017, en las que se sometió a aprobación los balances auditados al 31 de diciembre de 2016, de las sociedades que participaron en la Fusión, conforme lo que establece el artículo 99 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento; los términos y condiciones de la Fusión; y, ciertas modificaciones a los estatutos de la entidad continuadora.

Junto con lo anterior, y previo al acuerdo de Fusión, tanto Itaú AGF como Corpbanca AGF, han dado cumplimiento a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en lo relacionado a operaciones con partes relacionadas.

1.- Términos de la Fusión: Considerando que la participación de banco Itaú Corpbanca en ambas administradoras alcanza más del 99% del capital suscrito y pagado, los términos con los cuales se llevo a cabo la Fusión fueron los siguientes:

(i) Itaú Administradora General de Fondos S.A. es la entidad subsistente, radicándose en ella la totalidad del patrimonio, derechos, obligaciones, activos y pasivos de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.. En consecuencia Corpbanca AGF se disuelve y es absorbida por Itaú AGF, la que adquiere todos sus activos y pasivos. Así, Itaú AGF es el sucesor legal de Corpbanca AGF, pasando a ser la administradora de los fondos y de las carteras administradas que esta última tenía bajo su gestión y de las carteras administradas

(ii) La valorización de ambas administradoras utilizada para efectos de términos de intercambio y la relación de canje de acciones fue el valor patrimonial de las Sociedades al 31 de diciembre de 2016, descontadas las utilidades del ejercicio y las utilidades acumuladas de años anteriores, que se distribuyeron como dividendos durante el año 2017, las que ascendieron en Itaú AGF a M\$8.867.020 y M\$3.046.712 en Corpbanca AGF, pagados con fecha 06 de junio de 2017. De acuerdo a lo señalado, los valores calculados para efectos de establecer la relación de canje fue de:

Itaú AGF: \$2.773.553.070.-
Corpbanca AGF: \$1.883.540.421.-

(iii) En la materialización de la Fusión, Itaú AGF realizó un aumento de capital por \$1.882.932.733 mediante la emisión de 6.611 nuevas acciones, dicho valor corresponde al capital suscrito y pagado de la absorbida al 29 de diciembre de 2017. En consecuencia a las 10.000 acciones en que se dividía el capital accionario de Itaú AGF se le adicionaron 6.611 nuevas acciones, las que fueron emitidas, con ello el capital accionario de Itaú AGF, con la materialización de la Fusión, asciende a la suma de \$3.672.999.140, dividido en 16.611 acciones de una misma serie, sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas; y,

(iv) Las 6.611 nuevas acciones que fueron emitidas fueron distribuidas directamente a los accionistas de Corpbanca AGF, de acuerdo a la relación de canje de 0,023532 acciones de Itaú AGF por cada acción de Corpbanca AGF. De esta manera el socio Itaú Corpbanca, titular de 280.931 acciones de Corpbanca AGF recibió 6.609 acciones de la sociedad absorbente; y el socio Itaú Asesorías Financieras S.A. titular de 10 acciones de Corpbanca AGF, recibirá 1 acción de la sociedad absorbente.

(v) Con la materialización de la fusión entre ambas administradoras generales de fondos, la participación en el capital de la sociedad absorbente y continuadora legal quedó como sigue:

-Itaú Corpbanca: 16.609 acciones.
-Itaú asesorías Financieras S.A.: 1 acción.
-Boris Buvinic G.: 1 acción.

2.- Otras modificaciones a los estatutos: Junto con el aumento de capital señalado precedentemente, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Itaú Administradora General de Fondos S.A., acordó realizar modificaciones adicionales a sus estatutos:

(i) Sustituyó la razón social de la sociedad por “ITAÚ ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.”, pudiendo utilizar para fines publicitarios, propaganda u operaciones de Banco indistintamente bajo los nombres de fantasía “Itaú Administradora General de Fondos” e “Itaú Asset Management Administradora General de Fondos”.

(ii) Fijo texto refundido de los estatutos sociales.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 29 de diciembre de 2017, fecha de la aprobación de la Fusión por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, se ha producido la disolución automática y de pleno derecho de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., pasando Itaú Administradora General de Fondos S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

De este modo, todos los fondos mutuos y carteras individuales que a esta fecha eran administrados por Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. pasan a ser gestionados por la sociedad absorbente y continuadora legal Itaú Administradora General de Fondos S.A., sin que las inversiones mantenidas por los partícipes y/o mandantes presenten modificaciones o alteraciones en cuanto a sus términos, condiciones y demás características originalmente contratadas por ellos. Ambas administradoras han tomado todas las medidas y resguardos necesarios para que los clientes de la Sociedad sigan operando regularmente.

Respecto a los fondos de inversión se deben mantener de acuerdo a lo acordado por los aportantes de cada fondo en sus respectivas asambleas extraordinarias, los cuales serán administrados por Itaú AGF.

Los saldos de los Estados financieros al momento de la Fusión ascendieron a:

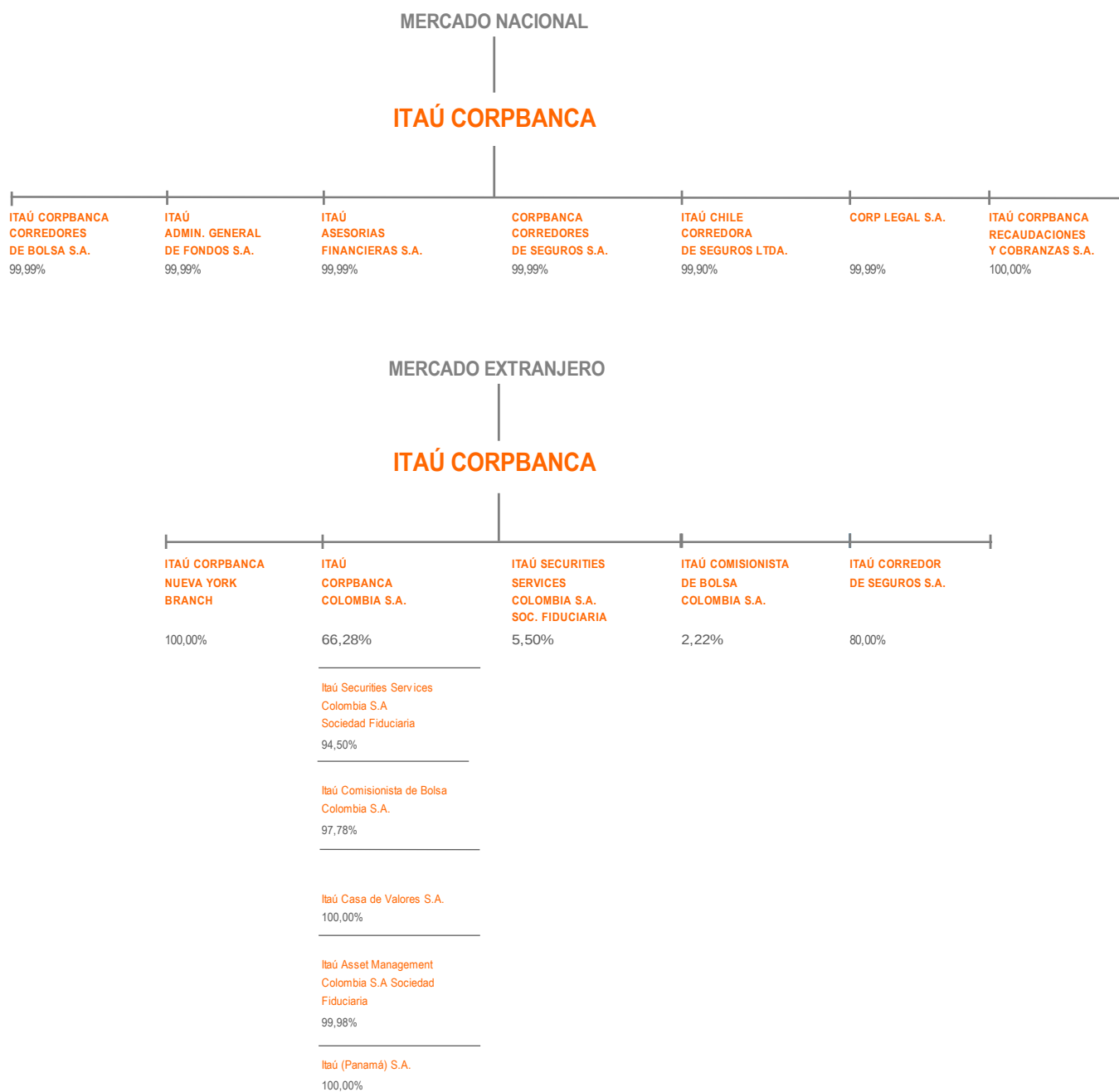
	CORP 29.12.2017	ITAU 29.12.2017	Fusionado 29.12.2017
	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.816.807	7.076.182	9.892.989
Otros activos financieros, corrientes	4.556	499.401	503.957
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	97.323	1.078.393	1.175.716
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.382	-	1.382
Activos por impuestos corrientes	569.272	-	569.272
Total Activos Corrientes	3.489.340	8.653.976	12.143.316
Activos No Corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	181.001	1.161.865	1.342.866
Propiedades, planta y equipo	40.325	3.986	44.311
Total Activos No Corrientes	221.326	1.165.851	1.387.177
TOTAL ACTIVOS	3.710.666	9.819.827	13.530.493

	CORP	ITAU	Fusionado
	29.12.2017	29.12.2017	29.12.2017
	M\$	M\$	M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	-	420.001	420.001
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	28.512	37.183	65.695
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	648	126.503	127.151
Otras provisiones	51.727	1.729.705	1.781.432
Provisiones por beneficios a empleados	210.748	745.257	956.005
Pasivo por impuestos corrientes	-	277.990	277.990
Total Pasivos Corrientes	291.635	3.336.639	3.628.274
Pasivos No Corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	60.015	99.832	159.847
Total Pasivos No Corrientes	60.015	99.832	159.847
TOTAL PASIVOS	351.650	3.436.471	3.788.121
Patrimonio Neto			
Capital emitido	1.882.933	1.790.066	3.672.999
Utilidad (pérdidas) acumuladas	1.476.083	4.636.950	6.113.033
Otras Reservas	-	(43.660)	(43.660)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3.359.016	6.383.356	9.742.372
Patrimonio total	3.359.016	6.383.356	9.742.372
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	3.710.666	9.819.827	13.530.493

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad el día 23 de febrero de 2018.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras su publicación, con previa autorización de la SVS.

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:



NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuman mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, tal como los dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Itaú Administradora General de Fondos S.A. corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2017 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En esta nota se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos Pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 7 “*Estado de Flujo de Efectivo*”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 “*Impuesto a las ganancias*”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Enmienda a NIIF 12 “*Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios iniciados a
partir de

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

01/01/2018

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.	01/01/2019
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2021
CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.	01/01/2018
CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.	01/01/2018

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.	01/01/2018
Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en Octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".	01/01/2019
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en Octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. 01/01/2019
La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La 01/01/2019
enmienda aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Indeterminado
asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.3. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las Sociedades Administradoras Generales de Fondos, deben preparar sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Con fecha 6 de abril de 2010 se emitió Oficio Circular N°592, el cual instruye a la Sociedad a realizar aplicación anticipado de IFRS 9 y excepción de no consolidar con Fondos en donde se presume existe control, para el caso de la Sociedad administradora existe límite de inversión en fondos que no pueden superar el 25% de participación sobre los fondos administrados, los cuales son señalados en nota 3 gestión de riesgo financiero. Por lo tanto la administradora no tiene control sobre los fondos administrados.

2.4. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	\$	\$
Dólar	614,75	669,47
Unidad de Fomento	26.798,14	26.347,98

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea “Utilidades (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”.

2.5. Moneda funcional

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

De acuerdo a lo anterior, se convertirán los registros contables distintos a la moneda funcional en forma consistente con la NIC 21 “Efectos de Cambio en Moneda Extranjera”.

Para efectos de presentación las cifras han sido reveladas en miles de pesos.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha definido como efectivo y su equivalente al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”.

2.8. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor

se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal, cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.10. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos, así como el rango utilizado para la vida útil de los activos.

Vida útil

Equipos de Oficina 6 años

Mobiliario de oficina 6 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

En el diario oficial del día 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente:

- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 22,5 % para el año 2015.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 24 % para el año 2016.

- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 25,5 % para el año 2017, según el régimen tributario parcialmente integrado.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 27 % para el año 2018, según el régimen tributario parcialmente integrado.”

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es al valor nominal.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.14. Beneficios a los empleados

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.15. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Administradora General de Fondos S.A. repartirá el 30% de las utilidades del ejercicio 2017.

2.16. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registraran con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un período de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica. Para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un período de 10 años.

2.17. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en monedas diferentes a la moneda funcional (peso chileno).

2.18. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas, y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades

reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de explotación corresponden principalmente a las remuneraciones y comisiones diarias que se cobra a los fondos administrados establecidos en el reglamento interno de cada uno de ellos los cuales se contabilizan en base devengada.

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la Sociedad posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

2.20. Reconocimiento de gastos

Las principales partidas afectadas se relacionan con resultados por remuneraciones y gastos del personal, intermediación, resultados de instrumentos financieros y gastos de administración y comercialización.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.21. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- a. La valoración de activos financieros, dentro de los cuales se ha estimado valorar a su valor de mercado, los depósitos de cartera propia que se encuentran respaldando patrimonio. En este caso el valor presente a TIR de compra en el caso de los depósitos.
- b. La estimación de la vida útil de los Derechos ETF, la cual se estima en 10 años. Esto basado en contrato de adjudicación de Licencia de fecha 27 de marzo de 2012.
- c. La estimación de la vida útil para los activos fijos es de 6 años y para el software, se estima en 5 años.

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

Itaú Administradora General de Fondos S.A., de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto de la sociedad administradora como de su controlador Banco Itaú Corpbanca. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios

utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

Itaú Administradora General de Fondos S.A., ha establecido clasificar la valorización de la sociedad, de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el “Nivel 2”.

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por la Gerencia de Riesgo Financiero de su controlador Banco Itaú Corpbanca, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Administradora General de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 son:

	31.12.2017		31.12.2016	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	1.530.763	1.530.763	1.252.340	1.252.340
Instrumentos de inversión a valor razonable con efecto en resultados	8.362.226	8.362.226	9.292.309	9.292.309
Cuentas por cobrar	1.211.565	1.211.565	1.079.633	1.079.633
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, corrientes	1.382	1.382	-	-
Pagaré Descontable Banco Central en Garantía	499.401	499.401	499.191	499.191
Brokers Pershing	4.556	4.556	-	-
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	420.001	420.001	1	1

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Administradora General de Fondos S.A.
Gerencia Corporativa de Riesgo de Banco Itaú Corpbanca.
Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero de Banco Itaú Corpbanca.

Donde la Gerencia General de Itaú Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la “Política de Inversiones para los recursos de la Administradora e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas.

La Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero es el área que tiene la responsabilidad de identificar, cuantificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos financieros a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto.

A su vez la Gerencia de Riesgos Financieros es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la “Política de inversión para los recursos de la Administradora” ha limitado la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de diciembre 2017 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Limite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Limite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Limite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo.	0%	10%

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 son:

Clasificaciones de Riesgo:

Rating ¹	31-12-2017		31-12-2016	
	\$ MM	%	\$ MM	%
AAA	2.147	24,2%	4.890	49,9%
AA+fm/M1	3.001	33,9%	4.901	50,1%
AAfm/M1	2.422	27,3%	-	0,0%
Sin Clasificación	1.292	14,6%	-	0,0%
Total	8.862	100,0%	9.791	100,0%

2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos de Mercado y Liquidez de la cartera propia de la Administradora recae en la Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Itaú Corpbanca, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y la alta administración.

En la Política de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, cuantificar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control de riesgo financiero; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgos Financieros cumple su función de control de los riesgos, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras y es responsable del control y medición del riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

3) Definición de Límites.

El establecimiento de límites es un proceso dinámico y continuo que implica no solo la revisión anual, sino puede originar una modificación según la necesidad a las circunstancias cambiantes del negocio.

El proceso de aprobación de límites se inicia con la propuesta de Política de Inversión generada por la Administradora y remitida al comité ALCO y finalmente en el directorio para aprobación en ambas instancias. Los límites definidos son reflejados en las políticas de inversiones de las sociedades filiales del banco Itaú CorpBanca y controlados por la Gerencia de Riesgo Financiero de Itaú CorpBanca en el caso de los límites de riesgo de mercado y liquidez y por la Subgerencia de Riesgo Financiero de la Administradora en el caso de los límites de inversión.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

A continuación se detalla los límites de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	31.12.2017		31.12.2016	
	% Límite Máximo	% Vigente	% Límite Máximo	% Vigente
Título de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y empresas del Estado de Chile	100%	14%	100%	37%
Cuotas Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	25%	58%	35%	35%
Caja	-	13%	-	11%
Otros Activos	-	15%	-	17%
Total		100%		100%

Límites Normativos:

Descalce de liquidez contractual: De acuerdo al capítulo 12-20 de la SBIF, se analizan todos los flujos dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual, subdividiendo a su vez el descalce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos en el reporte de "Situación de liquidez" vigentes. Notar que independiente de que los flujos de la IAGF sean ingresados en forma contractual, los límites a cumplir por parte de Itaú Corpbanca son en base a descalces de plazo ajustados.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos, Fondos de Inversiones y Administración de Carteras) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Remuneración de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de América.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

La Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Itaú Corpbanca tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados, así como los informes propios de Tesorería.

4) Riesgo de Mercado.

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio de Banco Itaú Corpbanca a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende cuatro tipos de riesgo.

4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

El Riesgo de Tasa de Interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos a valor razonable, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como por ejemplo las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés afectan el valor económico de la administradora.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en los tipos de cambio. Este riesgo se origina por los descalces financieros entre los activos y pasivos.

4.3) Riesgo de Reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el balance con tales características.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras;

a) Medidas de Riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Histórico (VaR – Value at Risk): El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de 1 día. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

VaR	(Cifra en MMS)
VaR: Banking	0,055

*Data: 31/12/2017

No auditado

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (New Worst Scenario): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

VaR Stress	(Cifra en MMS)
VaR Stress PE (New Worst)	0,27
VaR Stress PC	0,33

*Data: 31/12/2017

No auditado

b) Medidas de Sensibilidad:

1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

2. Sensibilidad (DVo1): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual.

c) Medidas de Riesgo Normativas (C40, C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCH (numeral 2 del capítulo III-B-2.2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-21). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo, en el caso de Itaú Corpbanca, establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 10% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado. A su vez debe informar el riesgo de mercado del libro banca tanto para el corto plazo y el largo plazo (C40).

NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría		Efectivo y	Activos	Activos	
	Nivel de	equivalentes	financieros a	financieros a	Total
31-12-2017	Entrada	de efectivo	costo amortizado	valor razonable	M \$
		M \$	M \$	M \$	
<u>Equivalentes al efectivo</u>					
Bancos	Nivel 1	1.530.763	-	-	1.530.763
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 2	1.648.032	-	-	1.648.032
Fondos Mutuos	Nivel 1	6.714.194	-	-	6.714.194
Depósito a Plazo	Nivel 2	-	-	-	-
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrien	Nivel 1	-	1.211.565	-	1.211.565
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>					
Pagaré Descontable Banco Central en Garantia	Nivel 2	-	-	499.401	499.401
Brokers Pershing	Nivel 1	-	-	4.556	4.556
Total		9.892.989	1.211.565	503.957	11.608.511

Instrumentos Financieros por categoría		Efectivo y	Activos	Activos	
	Nivel de	equivalentes	financieros a	financieros a	Total
31-12-2016	Entrada	de efectivo	costo amortizado	valor razonable	M \$
		M \$	M \$	M \$	
<u>Equivalentes al efectivo</u>					
Bancos	Nivel 1	1.252.340	-	-	1.252.340
Pagare Descontable Banco Central	Nivel 2	4.391.313	-	-	4.391.313
Fondos Mutuos	Nivel 1	4.900.996	-	-	4.900.996
Depósito a Plazo	Nivel 2	-	-	-	-
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Nivel 1	-	1.079.633	-	1.079.633
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>					
Pagare Descontable Banco Central en Garantía	Nivel 2	-	-	499.191	499.191
Total		10.544.649	1.079.633	499.191	12.123.473

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldo al	
	31.12.2017 M \$	31.12.2016 M \$
Saldo en caja	-	-
Saldo en Bancos en pesos chilenos	510.776	298.106
Saldo en Bancos en dólares	1.019.987	954.234
Pagaré Descontable Banco Central	1.648.032	4.391.313
Fondos Mutuos	6.714.194	4.900.996
Total efectivo y equivalentes al efectivo	9.892.989	10.544.649

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldo en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré Descontable Banco Central

Los Pagaré descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2017 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	22-12-17	09-01-18	249.843
PDBC	Banco Central	\$	0,20%	27-12-17	09-01-18	199.874
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	29-12-17	11-01-18	199.846
PDBC	Banco Central	\$	0,20%	21-12-17	23-01-18	998.469
Total						1.648.032

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2016 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	21-12-16	18-01-17	1.896.926
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	29-12-16	25-01-17	2.494.387
Total						4.391.313

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31.12.2017 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	M5	\$	1.130.819,9841	1.769,0233	2.000.447
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Ahorro Plus	D4	\$	1.000.072,8321	1.002,0241	1.002.097
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	M5	\$	614.621,8413	1.627,3698	1.000.217
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Corporate	A	\$	186.751,5729	1.553,0776	290.040
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Corp Oportunidad	M5	\$	1.938.449,0581	1.249,3239	2.421.393
Total						6.714.194

Al 31 de diciembre de 2016, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31.12.2016 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	A	\$	1.202.672,7693	1.580,1337	1.900.384
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	A	\$	1.748.085,0893	1.716,5136	3.000.612
Total						4.900.996

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Pagaré Descontables del Banco Central en pesos en garantía, se registran a valor de mercado y son parte de otros activos financieros corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo
						31.12.2017 M \$
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	15-09-17	18-01-18	499.401
	Brokers Pershing	USD	-	-	-	4.556
Total						503.957

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo
						31.12.2016 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	21-12-16	18-01-17	499.191
Total						499.191

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	Saldos al:	
	31.12.2017 M \$	31.12.2016 M \$
Cuentas por cobrar	157.151	78.153
Deudores varios	11.427	3.905
Cargas familiares y licencias médicas	-	1.175
Remuneraciones por cobrar fondos	984.602	975.879
Administración de cartera	50.826	-
Comisiones por cobrar fondo mutuo	3.385	1.269
Cuenta por cobrar 4% BC FFM M	-	9.295
Cuenta por cobrar 4% BC A GF	-	9.957
Depósito a Plazo fondo mutuo (terceros) *	4.174	-
Total	1.211.565	1.079.633

*Este valor corresponde a fondos de terceros, por el cierre de los fondos Servitech y Technologies.

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	MONEDA	Saldo s al:	
		31.12.2017 M \$	31.12.2016 M \$
Cuentas por cobrar	\$	157.151	78.153
Deudores varios	\$	11.427	3.905
Cargas familiares y licencias médicas	\$	-	1.175
Remuneraciones por cobrar fondos	\$	951.455	940.004
Remuneraciones por cobrar fondos	Dólar	33.147	35.875
Administración de cartera	\$	50.826	-
Comisiones por cobrar fondo mutuo	\$	3.385	1.269
Cuenta por cobrar 4% BC FFM M	\$	-	9.295
Cuenta por cobrar 4% BC A GF	\$	-	9.957
Depósito a Plazo fondo mutuo (terceros)	\$	4.174	-
Total		1.211.565	1.079.633

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, y por lo tanto, no se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses. La totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Considera la cuenta por cobrar existente entre la Administradora y sus fondos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

Saldo al 31 de diciembre de 2017

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto	Remuneración Soc. Adm. por cobrar
FM Itaú Corporate	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	43.546.123	43.501.881	40.691
FM Itaú Plus	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	60.099.711	60.055.775	43.936
FM Itaú Andino Retorno Total	6-FM DE LIBRE INVERSION	7.673.978	7.650.953	21.321
FM Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	5.939.830	5.875.805	16.027
FM Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	6.874.710	6.858.747	11.361
FM Itaú Gestionado Deuda Local	6-FM DE LIBRE INVERSION	74.599.939	74.500.050	87.827
FM Itaú Mix	4-FM MIXTO	915.916	908.662	2.910
FM Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	26.365.372	26.275.439	29.066
FM Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	60.852.413	60.839.508	8.861
FM Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	168.598.161	168.546.299	51.861
FM Itaú Ahorro Corto Plazo	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	136.698.393	136.614.297	74.508
FM Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	8.151.099	8.117.598	14.241
FM Itaú Top Usa	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	29.032.947	28.977.799	38.539
FM Itaú Gestionado Conservador Dólar	6-FM DE LIBRE INVERSION	4.246.713	4.110.785	7.957
FM Itaú Selección Brasil	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	942.230	933.400	3.850
FM Itaú Brasil Activo	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	4.770.317	4.749.248	10.233
FM Itaú Gestionado Conservador	6-FM DE LIBRE INVERSION	79.878.209	79.575.729	104.167
FM Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	44.613.744	44.433.366	54.363
FM Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	14.094.324	14.035.719	18.672
FM Itaú Dinámico	6-FM DE LIBRE INVERSION	242.545.086	242.300.107	173.391
FM Itaú Deuda UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	65.233.039	65.185.655	41.715
FM Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	50.062.515	50.040.900	14.716
FM ETF It Now IPSA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	100.332.881	96.910.599	39.966
FM Itaú Ahorro Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	1.023.542	1.023.123	419
Administración de Carteras	CARTERA ADMINISTRADA	19.381.556	19.379.516	2.039
FM CORP ACCIONES CHILENAS	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	4.722.478	4.695.729	2.098
FM CORP ACCIONES LATINOAMERICANAS	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	3.795.718	3.292.552	1.703
FM CORP ACCIONES EMERGENTES (EX-DEPOS)	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	4.081.700	4.077.186	2.137
FM CORP BONOS CORPORATIVOS	6-FM DE LIBRE INVERSION	6.144.826	6.143.791	1.002
FM CORP CAPITAL BALANCEADO	6-FM DE LIBRE INVERSION	1.556.262	1.555.442	591
FM CORP CAPITAL MODERADO	6-FM DE LIBRE INVERSION	1.959.874	1.958.157	572
FM CORP DEUDA CHILENA (EX-DEPOS)	6-FM DE LIBRE INVERSION	4.278.362	4.277.915	406
FM CORP DEUDA LATAM	6-FM DE LIBRE INVERSION	124.750	124.718	32
FM CORP EFICIENCIA	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	24.103.515	24.100.367	3.148
FM CORP EUROPA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	4.917.289	4.903.714	2.578
FM CORP INVESTMENT A	4-FM MIXTO	2.691.685	2.690.112	1.041
FM CORP INVESTMENT C	6-FM DE LIBRE INVERSION	4.477.812	4.459.650	1.339
FM CORP INVESTMENT D	6-FM DE LIBRE INVERSION	8.231.558	8.083.192	2.438
FM CORP MAS FUTURO	6-FM DE LIBRE INVERSION	42.105.449	42.097.688	7.713
FM CORP MAS INGRESO	6-FM DE LIBRE INVERSION	418.367	418.189	85
FM CORP MÁS PATRIMONIO	6-FM DE LIBRE INVERSION	25.153.855	25.148.983	4.802
FM CORP MAS VALOR	6-FM DE LIBRE INVERSION	12.995.563	12.993.091	2.438
FM CORP OPORTUNIDAD	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	123.770.194	123.763.145	7.049
FM CORP OPORTUNIDAD DÓLAR	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	10.957.633	10.957.633	-
FM CORP PERFIL AGRESIVO	4-FM MIXTO	696.295	695.782	266
FM CORP RENTA ESTRATEGICA	6-FM DE LIBRE INVERSION	57.628.923	57.617.098	11.773
FM CORP SELECCION NACIONAL	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	1.940.577	1.939.510	1.039
FM CORP SELECTO	6-FM DE LIBRE INVERSION	51.145.051	51.137.639	7.365
FM CORP SELECTO GLOBAL	6-FM DE LIBRE INVERSION	5.471.743	5.470.593	1.118
FM CORP USA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	19.312.746	19.278.045	8.986
REM. FIP CORP INMOBILIARIO III	FONDO DE INVERSION	693.964	564.509	-
REM. FIP CORP INMOBILIARIO IV	FONDO DE INVERSION	935.757	869.969	114
REM. FIP CORP INMOBILIARIO V	FONDO INMOBILIARIO NO RESCATABLE	698.668	682.234	132
Total		1.681.483.362	1.675.397.593	984.602

Saldo al 31 de diciembre de 2016

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
FM Itaú Corporate	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	34.550.903	34.510.009	36.972
FM Itaú Plus	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	53.793.183	53.754.518	38.386
FM Itaú Andino Retorno Total	6-FM DE LIBRE INVERSION	3.682.243	3.626.962	11.907
FM Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	5.345.538	5.283.592	17.868
FM Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	7.686.126	7.668.643	12.893
FM Itaú Finance	6-FM DE LIBRE INVERSION	92.396.716	92.258.676	132.296
FM Itaú Mix	4-FM MIXTO	638.544	614.695	2.065
FM Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	8.562.399	8.528.998	19.165
FM Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	65.758.563	65.748.457	10.105
FM Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	200.886.531	200.821.987	64.544
FM Itaú Value	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	120.453.332	120.356.179	92.956
FM Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	4.645.770	4.624.471	13.470
FM Itaú Top Usa	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	15.700.900	15.634.292	54.155
FM Itaú Gestionado Conservador Dólar	6-FM DE LIBRE INVERSION	5.048.799	4.924.136	9.019
FM Itaú Selección Brasil	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	944.156	934.447	3.857
FM Itaú Brasil Activo	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	1.522.647	1.506.748	5.753
FM Itaú Gestionado Conservador	6-FM DE LIBRE INVERSION	60.544.473	60.208.615	92.127
FM Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	23.598.302	22.769.274	37.005
FM Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	5.714.274	5.563.835	10.722
FM Itaú Dinámico	6-FM DE LIBRE INVERSION	189.643.931	189.352.057	185.836
FM Itaú Deuda UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	49.400.685	49.325.498	70.826
FM Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	62.943.250	62.923.369	15.631
FM ETF It Now IPSA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	60.856.438	60.820.079	36.359
Administración de Carteras	CARTERA ADMINISTRADA	18.977.889	18.975.926	1.962
Total		1.093.295.592	1.090.735.463	975.879

NOTA 8 - ACTIVO O PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 25,5% para el ejercicio comercial 2017, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones de esta Ley, se señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Parcialmente Integrado, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

La Ley previamente referida establece que siendo Itaú Administradora General de Fondos S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica como regla general el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”, a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordase optar por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”.

- a) Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta los siguientes saldos en activos y pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Impuesto a la renta por pagar	(2.038.371)	-
Otros Impuestos por recuperar	143.553	-
Pagos provisionales mensuales	2.145.599	-
Retención impuesto único a los trabajadores	(46.708)	-
I.V.A. Débito Fiscal	(301.703)	-
I.V.A. Crédito Fiscal	121.030	-
Otros impuestos de retención APV	(9.188)	-
Otros impuestos de retención	(10.191)	-
Total	4.021	-

- b) Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos en activos y pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Impuesto a la renta por pagar	-	1.401.518
Impuesto a la renta por pagar ejercicio anterior	-	-
Pagos provisionales mensuales	-	(1.254.776)
Retención impuesto único a los trabajadores	-	36.004
I.V.A. Débito Fiscal	-	154.073
I.V.A. Crédito Fiscal	-	(15.912)
Otros impuestos de retención APV	-	3.905
Otros impuestos de retención	-	7.964
Total	-	332.776

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo activo neto al 31.12.2017 M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Software	516.070	293.731
Derechos ETF	645.795	797.748
Desarrollo Software	181.001	-
Total	1.342.866	1.091.479

a) Software

Al 31/12/2017

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Adiciones por fusión M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2017 M\$
Software	527.882	331.200	-	234.149	12	108.863	516.070
Total	527.882	331.200	-	234.149		108.863	516.070

Al 31/12/2016

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Software	316.621	211.261	189.467	12	44.684	293.731
Total	316.621	211.261	189.467		44.684	293.731

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

Al 31/12/2017

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2017 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	721.771	12	151.953	645.795
Total	1.519.519	-	721.771		151.953	645.795

Al 31/12/2016

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	569.820	12	151.951	797.748
Total	1.519.519	-	569.820		151.951	797.748

La cuenta “Derechos ETF”, corresponde a la Licencia adjudicada por Itaú Administradora General de Fondos S.A, la cual se encuentra formalizada por medio de un contrato firmado con la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 27 de marzo de 2012, por un período por 10 años.

Dicha Licencia permite por un período de 10 años realizar las siguientes actividades:

- i) Reproducir, distribuir y usar los índices IPSA, IGPA e INTER-10 en el patrocinio, creación, desarrollo, administración, marketing, comercialización y distribución de los ETF en el territorio nacional y extranjero;
- ii) Utilizar las marcas IPSA, IGPA e INTER-10 en la oferta, venta, marketing, comercialización y distribución de los ETF, según el criterio de Itaú Administradora General de Fondos S.A., para el desarrollo del negocio de los ETF, con una cartera de inversión basada en los Índices, de acuerdo con la legislación aplicable;
- iii) Proporcionar los Índices y Marcas a terceros proveedores de los servicios necesarios para la creación de los ETF.

La amortización de la cuenta “Derechos ETF” es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

c) Desarrollos computacionales e informáticos

Al 31/12/2017

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Adiciones por fusión M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2017 M\$
Desarrollos Computacionales	-	-	181.001	-	-	-	181.001
Total	-	-	181.001	-	-	-	181.001

Al 31/12/2016

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Desarrollos Computacionales	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2017 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Adiciones por fusión M\$	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2017 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	196.571	191.930	-	40.325	12	2.382	42.584
Otros activos fijos (Remodelación)	19.574	17.585	-	-	12	262	1.727
Total	216.145	209.515	-	40.325		2.644	44.311

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2016 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio		Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	196.571	188.619	-		12	3.312	4.640
Otros activos fijos (Remodelación)	19.574	17.322	-		12	262	1.990
Total	216.145	205.941	-			3.574	6.630

NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de otros pasivos financieros corrientes corresponde al uso de la línea de crédito que la Sociedad posee en Banco Itaú Corpbanca y es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
	Corto Plazo		
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	420.001	1
Total		420.001	1

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Saldo al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	40.557	36.650
Otras cuentas por pagar	4.358	-
Descuentos previsionales y otros descuentos	3.305	-
Acreedores varios	2.561	-
Administración de carteras	14.914	-
Total	65.695	36.650

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2017, de los tramos requeridos según Oficio Circular N° 595 de 2010:

31.12.2017	Hasta 90 días	Más de 90 Días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	40.557	-	-	-	-	40.557
Otras cuentas por pagar	4.358	-	-	-	-	4.358
Descuentos previsionales y otros descuentos	3.305	-	-	-	-	3.305
Acreedores varios	2.561	-	-	-	-	2.561
Administración de carteras	14.914	-	-	-	-	14.914
Total	65.695	-	-	-	-	65.695

Detalle al 31 de diciembre de 2016, de los tramos requeridos según Oficio Circular N° 595 de 2010:

31.12.2016	Hasta 90 días	Más de 90 Días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	36.650	-	-	-	-	36.650
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-
Total	36.650	-	-	-	-	36.650

Detalle al 31 de diciembre de 2017, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31.12.2017 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	40.557
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	4.358
Descuentos previsionales y otros descuentos	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	3.305
Acreedores varios	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	2.561
Administración de carteras	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	10.358
Administración de carteras	Varios	Chile	USD	Pago Mensual	-	4.556
Total						65.695

Detalle al 31 de diciembre de 2016, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010 es:

31.12.2016	Hasta 90 días	Más de 90 Días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5años	Más de 5 años	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	36.650	-	-	-	-	36.650
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-
Total	36.650	-	-	-	-	36.650

Las condiciones para estas transacciones son las utilizadas comúnmente en el ámbito comercial, a las cuales no se aplica interés ni reajustabilidad.

NOTA 13 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, comisiones por colocación, servicios operacionales, y administración de custodia y cobranza. Todos estos servicios están pactados en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas indicadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado y no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	Saldos al:	
					31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
78.809.780-8	Corpbanca Corredores de Seguros S.A.	\$	Chile	Relacionada	1.382	-
Total					1.382	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	Saldos al:	
					31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
96.665.450-3	Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	\$	Chile	Matriz Común	8.400	5.106
89.420.200-9	MCC S.A. Corredores de Bolsa	\$	Chile	Relacionada	39.640	115.988
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	\$	Chile	Controladora	79.111	36.399
Total					127.151	157.493

c) Transacciones con partes relacionadas

Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2017		31.12.2016	
				Monto	Efecto Resul.	Monto	Efecto Resul.
				M \$	Abono/(cargos) M \$	M \$	Abono/(cargos) M \$
Banco Itaú Corpbanca	97.023.000-9	Matriz	Arriendo	-	(71.186)	30.938	(30.938)
			Cta. Cte. Pesos	419.535	-	234.657	-
			Cta. Cte. En Dólares	1.019.987	-	942.889	-
			Línea de Crédito Utilizada	420.001	-	11.733.596.468	-
			Línea de Crédito Pagada	-	-	11.733.596.467	-
			Comisiones agente colocador	-	(177.079)	173.468	(173.468)
			Servicio Operativo	-	(63.812)	62.510	(62.510)
			Servicio RRHH	-	(957)	938	(938)
			Comisiones bancarias e intereses	-	(5.355)	2.972	(2.972)
			Gastos Financieros	-	(34.987)	36.520	(36.520)
			Intereses Ganados Títulos Itaú Corpbanca	-	-	7.686	7.686
			Otras Cuentas por Pagar Itaú - Corpbanca	79.111	-	36.399	-
Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	96.665.450-3	Directa	Comisiones agente colocador	-	-	11.574	(11.574)
			Comisiones intermediación de acciones	-	(86.868)	35.243	(35.243)
			Cuentas por pagar	8.400	-	5.106	-
Corpbanca Corredores de Seguros S.A	78.809.780-8	Directa	Comisión Administración de Cartera GPI	1.382	-	-	-
Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A.	88.703.100-2	Indirecta	Servicio contable	-	-	19.889	(19.889)
MCC S.A. Corredores de Bolsa	89.420.200-9	Indirecta	Asesorías financieras	-	(466.485)	472.567	(472.567)
			Cuentas por pagar asesorías financieras	39.640	-	115.988	-

d) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cuatro miembros, pudiendo ser reelegidos.

El directorio de Itaú Administradora General de Fondos S.A. no percibe remuneración.

La remuneración percibida durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	857.563	731.417
Total	857.563	731.417

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de otras provisiones corrientes es la siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisiones Proveedores	205.612	45.974
Provisiones Auditoría	78.959	55.510
Provisión Gastos de Administración	11.530	-
Provisión por Dividendo Mínimo	1.485.331	-
Total	1.781.432	101.484

Las facturas provisionadas serán recibidas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año.

Incrementos y disminuciones de otras provisiones durante el ejercicio a diciembre 2017:

	Otras provisiones corrientes 2017 M\$	Otras provisiones corrientes 2016 M\$
Saldos al 1 de enero de	101.484	164.959
Aplicación de las provisiones	(195.278)	(164.959)
Liberación de provisiones	(841.561)	-
Provisiones constituidas	2.716.787	101.484
Total al cierre	1.781.432	101.484

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión bonos	811.200	778.306
Provisión vacaciones del personal	144.805	145.394
Totales	956.005	923.700

Las provisiones serán pagadas durante el período de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones:

	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2017 M\$	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2016 M\$
Saldos al 1 de enero de	923.700	897.778
Aplicación de las provisiones	(780.088)	(810.434)
Liberación de provisiones	(1.160.851)	-
Provisiones constituidas	1.973.244	836.356
Totales al cierre	956.005	923.700

NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

D i f e r e n c i a s t e m p o r a r i a s		
	Saldo al	Saldo al
Activos por impuestos diferidos	31.12.2017	31.12.2016
	M \$	M \$
Vacaciones del personal	39.097	36.421
Provisión bonos	219.024	197.077
Provisión administración y comercialización	3.113	-
A ctivo fijo	1.313	647
Inversiones a valor de mercado	(6)	(49)
Software	-	-
Remodelación	-	-
Derechos ETF	-	-
Total impuesto diferido activo	262.541	234.096
D i f e r e n c i a s t e m p o r a r i a s		
	Saldo al	Saldo al
Pasivos por impuesto diferido	31.12.2017	31.12.2016
	M \$	M \$
Remodelaciones	(466)	(519)
Software	(139.339)	(79.399)
Derechos ETF	(174.365)	(183.083)
Inversiones a valor de mercado	-	-
A ctivo fijo	-	-
Bono negociación 2017	(840)	-
Total impuesto diferido pasivo	(315.010)	(263.001)
Saldo Neto por activo y (pasivo) por impuesto diferido no corriente	(52.469)	(28.905)

NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 16.611 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad se encuentra bajo el control de tres accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

<u>Saldos al 31 de diciembre 2017</u>			Acciones suscritas y pagadas	Acciones con derecho a voto	Propiedad
<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones</u> N°	N°	N°	%
Banco Itaú Corpbanca	Única	16.609	16.609	16.609	99,99%
Itaú Asesorías Financieras S.A.	Única	1	1	1	0,01%
Boris Buvínich Guerovich	Única	1	1	1	0,01%
Total acciones		16.611	16.611	16.611	100,00%

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de junio de 2017, se acordó aprobar la operación con parte relacionada, relativa a la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., y se aprobó la fusión propiamente tal de las sociedades filiales del banco Itaú Corpbanca denominadas Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. - sociedad absorbida- e Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.- sociedad absorbente-, mediante incorporación de la primera en la segunda, adicionalmente fue aprobado el aumento de capital de la sociedad absorbente con motivo de la fusión por el monto de mil ochocientos ochenta y dos millones novecientos treinta y dos mil setecientos treinta y tres pesos, mediante la emisión de seis mil seiscientos once nuevas acciones sin valor nominal, aumentando así el capital de mil setecientos noventa millones sesenta y seis mil cuatrocientos siete, dividido en diez mil acciones ordinarias de una misma serie y sin valor nominal, a la cantidad de tres mil seiscientos setenta y dos millones novecientos noventa y nueve mil ciento cuarenta, dividido en dieciséis mil seiscientos once acciones ordinarias, de una misma serie, sin valor nominal.

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

<u>Período</u>	Capital <u>suscrito</u> M\$	Capital <u>pagado</u> M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.672.999	3.672.999
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.790.066	1.790.066

Saldos de movimientos al 31 de diciembre de 2017:

<u>Saldos al 31 de diciembre 2017</u>		Acciones al	<u>Movimiento de Acciones</u>		Acciones al
<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	inicio del	venta de	distribución por fusión	cierre del
		<u>ejercicio</u>	<u>acciones</u>	<u>acciones</u>	<u>ejercicio</u>
		N°	N°	N°	N°
Banco Itaú Corpbanca	Única	9.999	-	6.610	16.609
Itaú Asesorías Financieras S.A.	Única	-	-	1	1
Boris Buvnich Guerovich	Única	1	-	-	1
Total acciones		10.000	-	6.611	16.611

Dividendos pagados.

En la Décimo Quinta Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el 27 de marzo de 2017, se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes, destinar el total de las utilidades del ejercicio terminado el año 2016 equivalentes a \$5.267.019.740 a ser distribuidas como dividendos, en una fecha que fije el Directorio de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, efectuada el 6 de junio de 2017, se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes, distribuir un dividendo de \$3.600.000.000 a cuenta de utilidades acumuladas existentes al 31 de diciembre de 2016.

Ambos dividendos fueron pagados con fecha 06 de junio de 2017.

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en Títulos Públicos emitidos por el Banco Central de Chile, el Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile, Depósitos a Plazo Emitidos por Bancos y Fondos Mutuos Money Market de gestión de la propia Administradora.

Las inversiones que realice la Administradora deberán ser efectuadas y administradas con estricto apego y sujeción a:

- a) Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- b) Las disposiciones normativas y reglamentarias emitidas por Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) para los fondos y carteras administradas vigentes.
 - Circular 2.108 de la SVS.
 - Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
 - Decreto Supremo N°129 del año 2014, Reglamento sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales.
 - Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas
 - Decreto Supremo de Hacienda N° 587 de 1982, Reglamento de Sociedades Anónimas.
 - Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés de la Administradora.
 - Las disposiciones contenidas en la “Política de Inversión para Empresas Filiales” del Banco Itaú.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 4° de la Ley N°20.712, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F 10.000, monto que al 31 de diciembre de 2017 asciende a M\$ 267.981.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 es de UF 289.374,15 equivalentes a M\$ 7.754.389.

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u> <u>M\$</u>
Patrimonio contable	9.598.338
Activos intangibles	(1.342.866)
Otros Activos Financieros Corrientes (PDBC en garantía)	(499.401)
Cuentas por Cobrar Empresa Relacionada	(1.382)
Sub Total	7.754.689
Exceso de inversión en bienes corporales muebles	-
Patrimonio depurado	7.754.689
Patrimonio mínimo legal	10.000 UF 267.981

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 1.166.462,00.-

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, ha sido el siguiente:

	Saldo al: 31.12.2017 M \$	Saldo al: 31.12.2016 M \$
Saldo inicial	9.894.167	33.627.147
Aumento Ganancia Acumulada por Fusión	1.476.081	-
Dividendos Pagados	(8.867.021)	(29.000.000)
Provisión de Dividendos	(1.485.331)	-
Ganancia	4.951.103	5.267.020
Saldo final	5.968.999	9.894.167

NOTA 19 - OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria proveniente desde el rubro Patrimonio a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	Saldo al 31.12.2017 M\$	Saldo al 31.12.2016 M\$
Otras Reservas Varias	(43.660)	(43.660)
Total Otras Reservas Varias	(43.660)	(43.660)

NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1)	11.213.656	10.449.525
Total	11.213.656	10.449.525

(1) Detalle por tipos de ingresos:

Tipo de Ingreso	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Remuneraciones Fondos Mutuos	9.434.379	10.392.814
Comisiones Fondos Mutuos	43.468	22.108
Administración de Carteras	1.735.809	34.603
Total	11.213.656	10.449.525

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes gastos de administración:

Gastos de Administración	SalDOS al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Remuneraciones	(2.291.870)	(2.166.499)
Arriendos	(71.817)	(30.938)
Auditorías	(32.257)	(36.595)
Comisión agente colocador	(660.141)	(667.957)
Gastos de administración	(1.415.604)	(1.187.327)
Gastos de oficina	(147.608)	(117.828)
Gastos legales	(75.720)	(10.769)
Patentes municipales	(125.909)	(168.017)
Comisión intermediación	(127.730)	(88.529)
Gastos Fusión	(31.076)	-
Total	(4.979.732)	(4.474.459)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes Otros ingresos por función:

Otros Ingresos por función	SalDOS al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2017 M\$
Otros ingresos operacionales	297	869
Exceso Provisión Bonos Años Anteriores	304.020	-
Total	304.317	869

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes Otros gastos.

Otros Gastos	SalDOS al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Reajuste Impuesto Renta	(381)	(2.485)
Impuesto Renta Años Anteriores	(50)	(148)
Total	(431)	(2.633)

NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Utilidades fondos mutuos	111.706	150.741
Intereses ganados instrumentos del Estado	94.185	639.512
Intereses ganados títulos Itaú Corpbanca	-	7.686
Total	205.891	797.939

NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gastos financieros (comisiones boletas de garantía y cuentas corrientes)	(53.686)	(99.033)
Total	(53.686)	(99.033)

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Saldos al:	
			31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Diferencia de cambio inversiones FF.MM.	Disponible	Dólar	264	(1.118)
Diferencias de cambio	Disponible	Dólar	(90.143)	(49.693)
Total			(89.879)	(50.811)

NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Reajuste PPM	9.593	12.174
Reajuste Impuesto Renta	1.238	-
Total	10.831	12.174

NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2017

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M \$	Valor Mercado M \$	31.12.2017 M \$
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	0,18%	22-12-2017	09/01/2018	249.833	249.843	10
PDBC	Banco Central	\$	0,20%	0,18%	27-12-2017	09/01/2018	199.867	199.874	7
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,19%	29-12-2017	11/01/2018	199.839	199.846	7
PDBC	Banco Central	\$	0,20%	0,19%	21-12-2017	23/01/2018	998.469	998.469	-
Ajuste a valor razonable							-	-	(231)
Total							1.648.008	1.648.032	(207)

Al 31 de diciembre de 2016

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M \$	Valor Mercado M \$	31.12.2016 M \$
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	0,27%	21-12-2016	18/01/2017	1.896.927	1.896.927	-
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,27%	29-12-2016	25/01/2017	2.494.180	2.494.388	207
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	0,27%	21-12-2016	18/01/2017	499.191	499.191	-
Ajuste a valor razonable							-	-	(3.012)
Total							4.890.298	4.890.506	(2.805)

NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

Descripción	Saldo al:	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(1.576.968)	(1.401.370)
Impuesto Renta por gastos rechazados	-	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior		(385)
(Gasto) ganancia por impuestos diferido neto	(82.689)	37.959
Ajuste impuesto diferido IFRS	-	50
Totales	(1.659.657)	(1.363.746)

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 1.576.968, por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 6.184.188.-

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 1.401.518, por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 5.839.658.-

	31.12.2017			31.12.2016	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$		Tasa de impuesto %	Monto M\$
Impuesto a tasa 25,5%	25,50	1.685.744	Impuesto a tasa 24%	24,00	1.591.384
Diferencias permanentes normales y efecto incremento tasa impuestos diferidos	(0,39)	(26.087)	Diferencias permanentes normales y efecto incremento tasa impuestos diferidos	(3,43)	(227.638)
	25,11	1.659.657		20,57	1.363.746

NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada período es el siguiente:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	M\$	M\$
Ganancias por acción	<u>298,06</u>	<u>526,70</u>

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los períodos comprendidos hasta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están considerados efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 “Segmentos operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos, fondos de inversión y administración de carteras.

NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Durante el año 2017, la Sociedad ha constituido las Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N° 20.712, estas pólizas rigen desde el 10 de enero de 2017, siendo el vencimiento de estas el 10 de enero de 2018.

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itaú Corporate	107406	14.031 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Plus	107380	18.489 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Andino Retorno Total	107381	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones	107382	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate	107383	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Deuda Local	107384	37.890 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Mix	107385	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú National Equity	107386	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar	107389	25.318 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Select	107391	66.468 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo	107392	48.624 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities	107393	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Top Usa	107394	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar	107396	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil	107395	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo	107397	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador	107398	23.568 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado	107399	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo	107400	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Dinámico	107401	82.176 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo ETF It Now IPSA	107402	23.753 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus	107404	20.282 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Deuda Corporativa Chile	107403	21.227 U.F.	10-01-2018
Cartera Administrada Inversiones La Construcción S.A.	107405	10.000 U.F.	10-01-2018
Cartera Administrada Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.	113282	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Plus	121801	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo de Inversión Itaú Accionario Global	110191	10.000 U.F.	10-01-2018

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo de Inversión Itaú Corporativo Latam	110192	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo de Inversión Itaú Chile Corporativo	110193	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Acciones Chilenas	54739788	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Acciones Latinoamerica	54739834	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Asia	54739885	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Bonos Corporativos	54739907	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Capital Balanceado	54739923	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Capital Moderado	54739966	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Depósito	54740000	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Deuda Latam	54740050	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Eficiencia	54804695	10.247 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Europa	54740158	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Investment A	54740190	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Investment C	54740220	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Investment D	54740280	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Más Futuro	54740328	29.823 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Más Ingreso	54740360	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Más Valor	54740409	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Más Patrimonio	54804733	11.434 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Oportunidad	54740549	79.567 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Oportunidad Dólar	54740590	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Perfil Agresivo	54740620	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Selecto	54740654	23.285 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Selecto Global	54740700	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Usa	54740840	11.527 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Renta Estratégica	54740921	29.947 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Corp Seleccion Nacional	54740948	10.000 U.F.	10-01-2018
Corp Inmobiliario II Fondo de Inversión	54740999	10.000 U.F.	10-01-2018
Corp Inmobiliario V Fondo de Inversión	54741022	10.000 U.F.	10-01-2018
Carteras Discrecionales y CORFO	54741081	208.806 U.F.	10-01-2018
Total		1.166.462 U.F.	

NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la administración de carteras de terceros distintos a los fondos bajo administración, al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de Inversor	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total	
	N°	Monto M \$	N°	Monto M \$	N°	Monto M \$	N°	Monto M \$
Personas Naturales	2	137.135	-	-	2	137.135	7,143%	0,026%
Personas Jurídicas	24	519.077.751	2	267.272	26	519.345.023	92,857%	99,974%
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro tipo de Entidades	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	26	519.214.886	2	267.272	28	519.482.158	100,000%	100,000%

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.930.524	64.281	0,385%
Cuotas de fondos mutuos	11.609.889	2.237	2,235%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	365.903.508	-	70,436%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e Instituciones financieras	131.040.453	135.339	25,251%
Pagarés y bonos de empresas y de Sociedades securitizadoras	8.730.512	65.415	1,693%
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	0,000%
TOTALES	519.214.886	267.272	100,000%

NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 25 de enero de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando el acuerdo adoptado por los accionistas en junta extraordinaria de dejar sin efecto el acuerdo de fusión y reforma de estatutos adoptada con fecha 30 de junio de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 13 de febrero de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando la renuncia del director don Thomas Olivera Obermoller.

Con fecha 28 de febrero de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando a los accionistas la recepción del informe del evaluador independiente Sitka Advisors SpA, respecto a la operación con partes relacionadas, relativa al contrato de administración de carteras y otras actividades complementarias que se quiere celebrar con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., el que se publicó en su página web.

Con fecha 7 de marzo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando a los accionistas de la Sociedad, que los directores emitieron su opinión respecto a la celebración de la operación con parte relacionada relativa a la suscripción de un contrato de administración de carteras y actividades complementarias con Corpbanca Administradora General de Fondos, y sobre las conclusiones del informe del evaluador independiente, las que se publicaron en la página web.

Con fecha 20 de marzo de 2017 la SVS, a través de Resolución Exenta N° 1.212, aplica sanción de multa a Itaú Administradora General de Fondos S.A., debido a la no remisión de los folletos informativos de manera previa al inicio de operaciones de nuevas series creadas. La multa corresponde a 100 UF y se canceló el 4 de abril de 2017.

La Administradora ha adoptado las medidas necesarias para cumplir cabalmente con las obligaciones impuestas por la Superintendencia.

Con fecha 27 de marzo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando la revocación del Directorio y la designación de los nuevos directores:

- 1.- Gabriel Amado de Moura.
- 2.- Fernando Beyruti.
- 3.- Rogerio Carvalho Braga.
- 4.- Sven Riehl.
- 5.- Daniel Mota.

Con fecha 27 de marzo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando la aprobación por parte de los accionistas en junta extraordinaria de la celebración de una operación con parte relacionada, correspondiente a un contrato de administración de carteras y actividades complementarias, el que se suscribirá con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A

Con fecha 28 de marzo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando la designación de don Gabriel Amado de Moura como presidente del Directorio.

Con fecha 4 de abril de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando que la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2017 suscribió un contrato de administración de cartera de inversión para la totalidad de los fondos mutuos y fondos de inversión y otras actividades complementarias con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 3 de abril de 2017, la Sociedad cambio su domicilio a Avenida Presidente Riesco 5537, piso 13, de la Comuna de Las Condes.

Con fecha 19 de mayo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando citación a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Junio de 2017 a las 11:00 en las oficinas sociales.

Con fecha 6 de junio de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando a los accionistas la recepción del informe del evaluador independiente Sitka Advisors SpA, respecto de la operación con parte relacionada consistente en la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. y se publicó en la página web institucional.

Con fecha 9 de junio de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando a los accionistas de la Sociedad, que los directores emitieron su opinión respecto a la celebración de la operación con parte relacionada relativa a la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., y sobre las conclusiones del informe del evaluador independiente, las que se publicaron en la página web. Asimismo, acordaron citar a junta extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2017 a las 15:00 en el domicilio de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de junio de 2017, se acordó aprobar la operación con parte relacionada, relativa a la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., y se aprobó la fusión propiamente tal de las sociedades filiales del banco Itaú Corpbanca denominadas Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. sociedad absorbida- e Itaú Administradora General de Fondos S.A.- sociedad absorbente-, mediante incorporación de la primera en la segunda.

Con fecha 03 de agosto de 2017, la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia a su cargo de director de don Sven Riehl.

Con Fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Resolución Exenta N°6559, la Superintendencia de Valores y Seguros ha otorgado la autorización para la fusión de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. sociedad absorbida – e Itaú Administradora General de Fondos S.A. – sociedad absorbente – mediante la incorporación de la primera en la segunda, la que pasará a denominarse Itaú Administradora General de Fondos S.A. La fusión fue acordada en Juntas Extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 30 de junio del presente año.

En virtud de lo anterior, y habiéndose obtenido con esta fecha la Resolución que aprueba la fusión, conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión entre ambas administradoras generales de fondos ha producido sus efectos con esta misma fecha.

Como consecuencia de lo anterior, se ha producido la disolución automática y de pleno derecho de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., pasando Itaú Administradora General de Fondos S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

De este modo, todos los fondos mutuos y carteras individuales que a esta fecha eran administrados por Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. pasan a ser gestionados por la sociedad absorbente y continuadora legal Itaú Administradora General de Fondos S.A., sin que las inversiones mantenidas por los partícipes y/o mandantes presenten modificaciones o alteraciones en cuanto a sus términos, condiciones y demás características originalmente contratadas por ellos. Ambas administradoras han tomado todas las medidas y resguardos necesarios para que los clientes de la Sociedad sigan operando regularmente.

Respecto a los fondos de inversión se deben mantener de acuerdo a lo acordado por los aportantes de cada fondo en sus respectivas asambleas extraordinarias.

Finalmente, la fusión antes referida no presenta consecuencias o efectos para los fondos y sus aportantes, así como para las carteras individuales, administradas por la Sociedad.

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2018, Itaú Administradora General de Fondos S.A. ha constituido las Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N° 20.712, estas pólizas rigen desde el 10 de enero de 2018, siendo el vencimiento de estas el 10 de enero de 2019. Itaú Corpbanca es representante de los beneficiarios de las garantías, cuyo detalle es el siguiente:

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itaú Dinámico	126995	100.645 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Select	126996	63.206 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo	126997	53.227 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Oportunidad	126998	50.036 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo ETF It Now IPSA	126999	30.674 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Deuda Local	127000	30.228 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador	127001	29.856 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus	127002	25.708 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Renta Estratégica	127003	23.481 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Deuda Corporativa Chile	127004	22.441 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar	127005	21.469 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Plus	127006	20.926 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Selecto	127007	19.167 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Más Futuro	127008	16.680 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado	127009	15.995 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Corporate	127010	13.815 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Más Patrimonio	127011	11.036 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Top Usa	127051	10.989 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Eficiencia	127012	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú National Equity	127013	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Usa	127014	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Más Valor	127015	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo	127016	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Oportunidad Dólar	127017	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities	127018	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Investment D	127021	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate	127020	10.000 U.F.	10-01-2019

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itaú Andino Retorno Total	127022	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Bonos Corporativos	127023	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Selecto Global	127024	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones	127025	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Europa	127026	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo	127027	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Investment C	127028	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Acciones Chilenas	127029	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Deuda Chilena	127030	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Acciones Emergentes	127031	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Acciones Latinoamérica	127032	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar	127033	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Investment A	127034	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Capital Moderado	127035	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Selección Nacional	127036	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Capital Balanceado	127037	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil	127038	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Plus	127039	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Mix	127040	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Perfil Agresivo	127041	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Más Ingreso	127042	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Deuda Latam	127043	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo de Inversión Itaú Accionario Global	127044	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo de Inversión Itaú Chile Corpotativo	127045	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo de Inversión Itaú Corpotativo Latam	127046	10.000 U.F.	10-01-2019
Corp Inmobiliario II Fondo de Inversión	127048	10.000 U.F.	10-01-2019
Corp Inmobiliario V Fondo de Inversión	127049	10.000 U.F.	10-01-2019
Carteras Administradas	127057	203.990 U.F.	10-01-2019
Total		1.123.569 U.F.	

Cambios en la Administración

En sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 de enero de 2018, el Director don Daniel Mota presentó su renuncia voluntaria al cargo de Director de la Sociedad, la que se hizo efectiva a partir de esa fecha y se acordó designar en su reemplazo a don Julian Acuña Moreno, quien aceptó inmediatamente la designación.

Asimismo, en la misma sesión de Directorio, se acordó designar como Director de la Sociedad a don Marcello Siniscalchi, atendido el cargo que había quedado vacante con anterioridad a esa fecha.

Las referidas designaciones durarán hasta que se celebre la próxima junta ordinaria de accionistas, donde se deberá proceder a la renovación total del Directorio, de conformidad a lo estipulado en la normativa vigente.

La Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

Wagner Guida de Araujo
Gerente General
Itaú Administradora General de Fondos S.A.